

REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS  
PARA CONTAR CON EL SERVICIO

- Copia INE propietario
- Copia de la escritura
- Copia de último pago predial reciente
- Copia de la manifestación catastral
- Copia de recibo de agua potable reciente (en caso de que el predio no cuente con dicho servicio, el vendedor deberá presentar el recibo de agua potable de su domicilio particular)